

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

358 *Real Decreto 3/2025, de 7 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Colombia a don Santiago Jiménez Martín.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de enero de 2025, Vengo en designar Embajador de España en la República de Colombia a don Santiago Jiménez Martín.

Dado en Madrid, el 7 de enero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO